



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunida la Junta Electoral de la Facultad de Biología mediante sesión síncrona, hoy día 8 de noviembre de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 30 de abril de 2010, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PROCLAMAR PROVISIONALMENTE a los candidatos del colectivo de estudiantes en las elecciones de este colectivo a la Junta de Facultad de Biología, que se celebrarán el próximo 26 de noviembre de 2024, así como ordenar la **PUBLICACIÓN** del mismo.

CANDIDATURAS COLECTIVAS

- **BIOREPRES**

HERNÁNDEZ GARCÍA, AINHOA

VALVIDARES CUETOS, ALEJANDRA

GARCÍA ARGÜELLES, EVA

PALACIOS CANTELI, JESSICA

PISONERO BLANCO, CELIA

MAZA PEÑA, MARINA

FERRER SÁNCHEZ, PAULA

VILLA CASANUEVA, ALBA

GONZÁLEZ MARTÍN, PAULA

MARGOLLES FERNÁNDEZ, MIGUEL

CANDIDATURAS INDIVIDUALES

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, SERGIO



En Oviedo, a 8 de noviembre de 2024

VºBº

Presidenta de la Junta Electoral

Secretaria de la Junta Electoral

Firma: María Jesús Cañal Villanueva

Firma: Paula Núñez Martínez